



**ACTA ENTREGA-RECEPCION
CONTRATO No. MSF-R33-011-18-I**

EN SAN FERNANDO, TAM., SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DIA 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, SE REUNEN LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARGO CON QUE INTERVIENEN, SE MENCIONAN A CONTINUACION:

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO, TAM. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARA "LA CONTRATANTE", EL ING. FIDEL BUJANDA MUÑOZ Y EL ING. EUGENIO GARZA CANTU, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y RESIDENTE DE OBRA RESPECTIVAMENTE.

POR LA PERSONA FISICA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SANTANDER, S.A DE C.V. EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL EL ING. EDUARDO M. CASTAÑEDA ABAD A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARA "EL CONTRATISTA".

LA REUNION TIENE POR OBJETO LLEVAR A CABO LA ENTREGA POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" Y LA RECEPCION POR PARTE DE "LA CONTRATANTE" DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA OBRA "CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO EN LAS COLONIAS VILLA DEL MAR, AMPLIACION JARDIN , VALENTINA E INDEPENDENCIA , EN SAN FERNANDO, TAM. (PAQUETE 11)".

LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

IMPORTE DEL CONTRATO

LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, SE EJECUTARON AL AMPARO DEL CONTRATO NUMERO MSF-R33-011-18-I, DEL CUAL SE TIENE A LA VISTA UNA COPIA, CELEBRANDO CON FECHA 28 DE MARZO DE 2018 ENTRE "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" CON UN MONTO ORIGINAL DE \$ 1,215,587.25 (UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL DE LOS TRABAJOS:

UN PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 05 DE ABRIL DE 2018 AL 19 DE MAYO DEL 2018.

PERIODO DE EJECUCION REAL DE LOS TRABAJOS:

UN PLAZO REAL DE EJECUCION DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DEL 05 DE ABRIL DE 2018 AL 19 DE MAYO DEL 2018.



**ACTA ENTREGA-RECEPCION
CONTRATO No. MSF-R33-011-18-I**

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION N°	IMPORTE NETO A PAGAR CON IVA	N° FACTURA	PERIODO
ESTIMACION 1	\$ 185,321.55	AA- 448	05 A 15 DE ABRIL 2018
ESTIMACION 2	\$ 461,807.44	AA- 451	16 A 30 DE ABRIL 2018
ESTIMACION 3 FINIQUITO	\$ 196,446.61	AA-463	01 A 15 DE MAYO 2018

RESUMEN:

CONCEPTO	IMPORTES C/ I.V.A.
IMPORTE DEL CONTRATO	\$ 1,215,587.25
IMPORTE TOTAL ESTIMADO HASTA ESTIMACION N° 3 FINIQUITO	\$ 1,215,587.25
SALDO DE ASIGNACION	\$ 0.00
IMPORTE ESTIMADO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0.00

CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "EL CONTRATISTA" Y A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" DERIVADOS DEL CONTRATO Y DE SUS AMPLIACIONES, QUEDAN VIGENTES LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

MONTO (\$)	FIANZA NUMERO	AFIANZADORA
\$ 104,792.00	5544-09036-4	INSURGENTES AFIANZADORA



**ACTA ENTREGA-RECEPCION
CONTRATO No. MSF-R33-011-18-I**

DECLARACION DE LAS PARTES:

SE HACE CONSTAR QUE "LA CONTRATANTE" RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, PAGOS EN EXCESO O PAGOS INDEBIDOS.

POR SU PARTE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA QUE NO TIENE NINGUNA RECLAMACION QUE HACER A "LA CONTRATANTE", OTORGANDO EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NUMERO: MSF-R33-011-18-I, ASI COMO EL RECIBO MAS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O CUALQUIER OTRA EN CONTRA DE "LA CONTRATANTE".

SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y SE LEVANTA ESTA ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

RECIBE

**POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
"LA CONTRATANTE"**



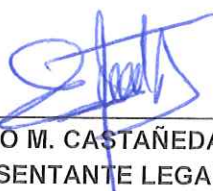
ING. FIDEL BUJANDA VILLUÑOZ
SECRETARIO





ING. EUGENIO GARZA CANTU
RESIDENTE DE OBRA

**ENTREGA
"EL CONTRATISTA"**



ING. EDUARDO M. CASTAÑEDA ABAD
REPRESENTANTE LEGAL